se han perdido con los buques, y en consecuencia es imposible continuar las operaciones sobre la plaza....» (1)

La retirada del ejército reaccionario de Veracruz á México, hostilizada aunque flojamente por una división de tres mil hombres que organizaron para el efecto indicado los defensores de aquella plaza; fué un desastre, una verdadera derrota, pues en la persecución perdió aquel ejército más de dos mil hombres sólo por la deserción.

Si el caudillo reaccionario sabía como debía saber que no contaba con municiones ni víveres ni forrajes suficientes para realizar la empresa ¿qué motivo plausible tuvo para ejecutar aquella obra de destrucción?

Cuando Miramón, habiendo perdido el título de invicto llegaba á la capital contrariado por el desengaño; desembarcaba en el puerto de Tampico su infatigable antagonista Degollado, satisfecho del éxito con que, durante el conflicto de Veracruz, había desempeñado en el gabinete de Juárez la cartera de Relaciones Exteriores, y volvía comunicando su fé incontrastable en el triunfo de la causa constitucional, á hacerse cargo nuevamente del mando en jefe del ejército federal.

---

(1) Por aquellos días resultaron circulando, lo mismo en Guadalajara que en México; por los talleres, en los cuarteles, en los mercados y por todas partes, unas coplillas encaminadas á censurar la retirada de Veracruz. Una de ellas decía:

Me vuelvo de Veracruz
Porque el mosquito hace roncha.
—¿Qué deveras Miramón?
—Como te lo digo, Concha.

Al que sorprendía la autoridad cantando ó recitando esas coplillas, se le arrestaba, y no obstante, ellas alcanzaron notable popularidad entre todas las clases sociales.

Cuando alguno manifestaba cualquiera cosa sobre que cupiera duda, venía en tono de chanza el estribillo de:

—¿Qué deveras Miramón?.....

Es de notarse que los conservadores circularon aquella sátira: después andaba en boca de todo el mundo.

CAPITULO XXX.

Abril de 1860.

Reorganización de los liberales.—Combinación para tomar á Guadalajara propuesta por Ogazón al general Plácido Vega, gobernador de Sinaloa —Marcha Rojas á Tepic.—Acción de Barranca Blanca en la que se batieron personalmente Rojas y Lozada resultando éste herido.—Invasión del puerto de San Blas por fuerzas inglesas de las fragatas Amethyst y Pylades.—Organización de la división del Centro por el general Uraga.—Batalla de Loma Alta.—Generosidad con los prisioneros.—Ocupación de la ciudad de San Luis Potosí por los constitucionalistas.—Cuartel general de Degollado, en San Luis.

La suerte de las armas favorecía á los constitucionalistas. Mientras el general Miramón verificaba la campaña de Veracruz tan inútil como dispendiosa para el partido conservador; los constitucionalistas se reorganizaban por todas partes principalmente en los Estados de Sinaloa, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, sin que pudieran impedirlo los generales jefes de las guarniciones reaccionarias que poco á poco, amagados por distintos rumbos fueron reducidos á quedar encastillados en las plazas hasta no poder salir de ellas sin peligro de perderlas.

Ogazón habíase adueñado de todo el Sur de Jalisco y del Estado de Colima dominando completamente esa zona; el general Plácido Vega, en posesión de Sinaloa, avanzaba tropas sobre Tepic, y el general José López Uraga, tenía en jaque á la guarnición reaccionaria de San Luis Potosí.

En camino de Colima para Ciudad Guzmán, el cinco de abril, recibió Ogazón del general Contreras Medellín, una nota que á este dirigía el general Plácido Vega desde Mazatlán, participándole que tenía arreglada una expedición compuesta de dos mil quinientos hombres para obrar sobre los reaccionarios de Tepic, que esa fuerza estaría en Navarrete el día diez de abril, y le invitaba á que enviara fuerzas del Estado de Colima á fin de operar en combinación. Contreras Medellín, como soldado, era subalterno de Ogazón, consignó el asunto al general en jefe de la primera división del ejército federal.

A consecuencia de esa invitación, Ogazón, como jefe del Estado de Jalisco á donde pertenecía Tepic, dirigió al general Vega una nota fecha cinco de abril, manifestándole, era referencia á la nota dirigida á Contreras Medellín, que iba á mandar á Sinaloa un comisionado que se enviaría para Mazatlán á fin de que le manifestara las intenciones y proyectos sobre la manera de pacificar á Tepic, así como algunos otros asuntos relativos al puerto de San Blas que el gobierno general había consignado para atenciones de las fuerzas de Jalisco.

....«Como el oficio de Ud., dice la nota de que se trata, á que me he referido llegó á mis manos ayer en la madrugada, estando como he dicho, en el camino para esta ciudad, y como por otras atenciones de la campaña, mis fuerzas estaban situadas en puntos convenientes para otras operaciones, no es posible que ellas se acerquen á Tepic para el plazo que Ud. designa. Apreciado como el que más de la grande importancia de la ocupación de Tepic, yo he dispuesto que una brigada de más de mil doscientos hombres, y con artillería de montaña, se ponga tan luego en marcha para Tepic, para que obre en combinación con Ud.; pero no podrá llegar antes del día 18 del corriente, única modificación que tengo el sentimiento de hacer á su oficio, porque el tiempo se ha abreviado muchísimo. El jefe que manda esa fuerza lleva instrucciones para ponerse en relaciones con Ud. avisándole sus marchas, jornadas y cuanto sea necesario para que la combinación tenga un feliz éxito.

En atención, pues, á la absoluta imposibilidad que hay de que las tropas de Jalisco se acerquen á Tepic antes del día 18, le ruego que dilate Ud. su llegada á esa plaza hasta aquel día, seguro de que las tropas de que le hablo estarán por allí, según mis cálculos en el día citado.

Para que Ud. forme cabal juicio de nuestra situación, le diré brevemente lo que ha pasado después de la derrota que sufrí en Tonila en diciembre próximo pasado.

Después de esa desgracia inexplicable en que se perdió la brillante 1.ª división del ejército federal, me pude retirar apenas con 600 hombres, y desde entonces dirigí todos mis conatos á reponer mis pérdidas. El día 16 del próximo pasado, pude ya presentar al frente del enemigo en Ameca 1500 hombres, y ahí derroté completamente á D. Pedro Valdez, destruyéndole 1200 hombres de la mejor tropa de la reacción, y quitándole 6 piezas de artillería, mucho armamento, parque, etc., etc. Esta victoria nuestra, engendró otras: Woll quizo volar en auxilio de Colima y sacó de Guadalajara 1300 hombres y ocho piezas: pero incorporada conmigo la «sección Rojas» dispuse batirlo, no salvándose de una completa derrota ese jefe reaccionario, sino por una carrera de 12 leguas que no me dejó alcanzarlo. Luego volví sobre Colima cuya plaza evacuó Calatayud con 1500 hombres y yo ahora soy dueño de todo el Sur de Jalisco, de Colima y el Manzanillo, teniendo una fuerza de cerca de 4000 hombres con 18 piezas de Montaña. La campaña de Tepic y de Guadalajara absorven toda mi atención y me ocupo de ellas de toda preferencia.

En Veracruz ha habido acontecimientos importantísimos: Miramón que atacaba esa plaza, se ha retirado el 22 del pasado, perdiendo sus trenes y más de 2000 hombres, y esto, después de haber sido capturada la escuadrilla de Marín que venía en auxilio de Miramón. Tal suceso ha sido la derrota de los reaccionarios y espero que pronto comencemos á sentir sus consecuencias.

En los Estados de Puebla, Aguascalientes, Morelia, Guerrero, México y San Luis, la causa constitucional hace grandes progresos, tanto que en mi juicio el término de la guerra está próximo. To-

mado Tepic y Guadalajara, la reacción no podrá sobrevivir á esos dos golpes.

Sin más por ahora, etc.

Consecuente Ogazón con la oferta hecha al general Vega en la carta precedente mandó en comisión al teniente coronel Rosalío Banda y ordenó con fecha siete al coronel Antonio Rojas, marchara inmediatamente con mil doscientos hombres con tres piezas de artillería para Tepic. Rojas se encontraba enfermo y como dos días después no se había movido, el día diez, se ordenó al mayor general de la división dispusiese que la sección Rojas y no otra marchara en seguida para Tepic al mando del segundo jefe de la misma, mientras Rojas se restablecía de la enfermedad; pero este á pesar de no estar aún restablecido partió para Tepic.

Mientras Rojas marchaba de Ciudad Guzmán á Tepic la primera brigada de Sinaloa y la sección de Tepic, procedentes de Mazatlán se movían hacia el mismo punto y se embarcaba la artillería en dicho puerto para San Blas.

Rojas penetró al Cantón de Tepic se aproximó á la cabecera antes que las tropas de Sinaloa, pasó por las inmediaciones de la ciudad de Tepic y fué á pernoctar á Barranca Blanca.

Sorprendido Rojas en Barranca Blanca por una fuerza considerable al mando de Lozada, se trabó un combate reñido, célebre porque habiéndose encontrado y conocido ambos jefes, Rojas retó á Lozada á combate personal. Aceptado el desafío, ambos adversarios mandaron suspender el combate, quedando las fuerzas contendientes frente á frente á la espectativa.

Adelantáronse á un tiempo Rojas y Lozada, montados, á batirse: el encuentro se verificó á lanza con terrible zaña y con igual denuedo, logrando Rojas derribar del caballo á su contrario, de una lanzada causándole grave herida en la región glutea.

Al momento se reanudó la lucha suspendida antes y los indios pudieron llevarse á Lozada á lugar seguro: terminada la acción de armas quedó el campo en poder de los constitucionalistas.

Rojas se dirigió para Santiago Ixcuintla llevándose á sus heridos y estableció en este punto un hospital militar.

A consecuencia de la derrota de Lozada, se retiraron de Tepic al puerto de San Blas los reaccionarios más comprometidos en unión del cónsul inglés Juan Francisco Allsopp, en el cual puerto estaban las fragatas de guerra inglesas, «Amethyst» y «Pylades».

Allsopp que temía á Rojas por los sucedidos del año anterior, en Tepic y en Mazatlán, referidos antes en la presente obra, y por otros hechos en los cuales hizo causa común con los reaccionarios; se refugió en la «Amethyst», y, con su carácter consular y alhagando al capitán de la fragata Sidney Greufell, con la esperanza de recibir una conducta de dos millones de pesos, en cuyo flete le interesó, mas en realidad, con la mira de conservar el puerto para la reacción y conveniencia de intereses particulares; influyó á fin de que Greufell ocupara militarmente el puerto de San Blas, como en efecto lo verificó, desembarcando soldados y cañones ingleses é izó la bandera inglesa en territorio mexicano, se apoderó de todas las embarcaciones menores mexicanas y mandó hacer fortificaciones defendidas por sus marinos y por las fuerzas de Lozada, y publicó y fijó bandos en inglés, titulándose juez de paz de San Blas, amenazando á los que no trabajaran en las fortificaciones, con no admitirlos dentro del recinto fortificado.

El coronel Ramón Corona, jefe de la sección de Tepic, que formaba la vanguardia de la división de Sinaloa, oficialmente interpeló á Allsopp sobre si estaba resuelto á defender el puerto de San Blas y pidiéndole explicaciones por aquella violación del territorio nacional, y el capitán Greufell contestó: que el cónsul no mandaba en aquella maniobra si no él, para dar garantías á los súbditos extranjeros contra Rojas, quien le comunicaba estaba inhábil para militar por haber sido llamado en calidad de preso á presentarse al gobierno de Juárez en Veracruz. Corona transmitió esa contestación al coronel Manuel Márquez de León, segundo en jefe de la división de Sinaloa que se hallaba en Santiago con Rojas, en espera de la artillería de Sinaloa, y Márquez de León manifestó á Greufell que la ocupación de fuerza armada en territorio de una nación que no estaba en guerra con Inglaterra, era, bajo todos conceptos, una violación llevada á cabo, para mengua de la bandera británica, con el auxilio y en provecho de los bandidos lozadeños, la que solo había podido verificarse porque el puerto de San Blas permanecía substraído á la obediencia del gobierno legítimo y las fuerzas constitucionales no pudieron impedir el desembarque por tener otro enemigo inmediato; y que respecto á la inhabilidad que atribuía á Rojas, no tenía conocimiento de ella y el sentido común bastaba para com-

prender que no era el capitán de la «Amethyst» el conducto del supremo gobierno para notificársela.

Siguieron cambiándose notas por el estilo entre los comandantes de fuerzas constitucionalistas y el capitán Greufell que gobernaba en el puerto con el nombre de juez de paz. Al fin, el capitán de la marina inglesa, desengañado de que la conducta de caudales no iría; en comunicación fecha veintisiete de abril, se dirigió al general Vega, jefe de las fuerzas constitucionalistas en Sinaloa, protestando que la ocupación de San Blas, la había verificado por proteger á las personas y á los intereses ingleses y á las familias mexicanas que le habían pedido amparo, sin que aquella ocupación significara que tomaba parte en la guerra intestina; ofreció entregar el puerto al mismo general Vega: este rehusó recibirlo, contestando que ya había dado cuenta al supremo gobierno de los hechos atentarios consumados; y el capitán Greufell, dejando á sus aliados lozadeños y á sus supuestos protegidos, excepto á Allsopp que continuó á bordo, abandonó el puerto de San Blas.

En eso pasó como un mes, frustráronse las combinaciones de los generales Ogazón y Vega para operar sobre Guadalajara á principios de mayo, pues la artillería y el parque de la división de Sinaloa que iban de Mazatlán á San Blas por mar, tuvieron que regresar á desembarcar en la boca de Tlacapan, y hubo tiempo de que se aproximara y llegara á Tepic el general Calatayud con mil doscientos soldados procedentes de Colima los cuales, unidos á las fuerzas de Lozada que se pusieron á sus órdenes formaban un número muy considerable. Entretanto, Vega, Rojas y Márquez de León permanecían en Santiago esperando la artillería.

Mientras ocurrían los acontecimientos indicados, en Tepic; el general José López Uraga, por el Norte, creaba una división constitucionalista que más tarde se llamó del Centro, con tropas de Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato. He aquí como se formó la división del Centro:

Habiendo tomado Uraga el mando de las fuerzas liberales de San Luis, por orden del gobernador de ese Estado, el veintiuno de marzo, empezó sus operaciones reuniéndose á la brigada Carbajal; como las fuerzas de San Luis se componían de ochocientos hombres, desmoralizados por las continuas retiradas, y las de Carbajal no llegaban á cuatrocientos, se comenzó por llamar la atención á los reaccionarios que ocupaban la plaza de San Luis. El día nueve de abril se incorporaron á Uraga las tropas liberales de Zacatecas y Aguascalientes, aumentándose á mil seiscientos hombres dichas fuerzas, con las cuales se hostilizó la plaza de San Luis, donde se hallaba el 2.° cuerpo de ejército á las órdenes del general Rómulo Díaz de la Vega. Salió Vega de San Luis con tres mil quinientos hombres y doce piezas de batalla y seis de montaña á batir á Uraga; éste se retiró á dar tiempo para reunirse con el coronel Nicolás Régules y el coronel Florencio Antillón, con fuerzas de Michoacán y Guanajuato, cuya reunión, se verificó la noche del veintitres de abril, y con las tropas de Régules y Antillón aumentaron las de Uraga á tres mil quinientos hombres y diez piezas de artillería, seis de grueso calibre y cuatro de montaña, y expidió la siguiente proclama:

«Compañeros de *Michoacán y Guanajuato:* Habéis venido como valientes á engrosar las filas de vuestros amigos de San Luis, Tamaulipas, Zacatecas y Aguascalientes; gracias, paisanos míos: mañana la victoria que fijaréis para siempre en las armas constitucionales, formará la época de nuestra unión. Soldados de *San Luis, Aguascalientes, Zacatecas y Tamaulipas,* vais á encontrar compañeros, pero también rivales en valor y decisión.

Preparémonos todos, compañeros, para el combate; de todos espero el cumplimiento de sus deberes, y mañana una nueva era comenzará para nuestras armas, pues la lucha será corta, decisiva y gloriosa.

Soldados: Al hacer prisioneros, tan valientes debéis ser con el bravo, como magnánimos con el rendido.

Nuestra causa misma, toda grande y noble, nos dicta nuestra conducta: al proclamar la Reforma, al combatir por ella, debemos ser ejemplo de valor y generosidad.

Os saludo á todos, valientes defensores de la ley, y mañana, en la batalla, cada uno, os lo prometo, me verá á su lado como su amigo y como su general.

Pinos, abril 23 de 1860.—*José L. Uraga.*»

Adelantóse Uraga al encuentro del enemigo, y el día siguiente, veinticuatro de abril se avistaron las tropas de Uraga y de Díaz de la Vega en Loma Alta.

A las diez de la mañana se rompió el fuego de artillería de una y otra parte y las tropas liberales atacaron en seguida el flanco de-

recho del enemigo, sin éxito, pues tuvieron que desistir, y después de varias maniobras, en un ataque general, dado por los mismos liberales la cuarta vez, quedaron los reaccionarios completamente derrotados, prisioneros los principales jefes, oficiales y gran parte de la tropa, perdiendo artillería y trenes. Véase aquí la lista de jefes y oficiales que cayeron en poder de Uraga:

Rómulo Díaz de la Vega, *general en jefe del 2.° cuerpo de ejército.*

Manuel María Calvo, herido y queda en Pinos, *general.*
Antonio Andrade, *coronel.*
Ignacio Lomas, *teniente coronel.*
Domingo Vilar, herido en Salinas, *teniente coronel.*
Luis Pastor, *teniente coronel.*
Eligio Pérez, *comandante.*
Agustín Vázquez, *comandante.*
Miguel Carrera, *comandante.*
Juan Noriega, *capitán.*
José Ríos, *capitán.*
Agustín López, *capitán.*
Laureano Real, *capitán.*
Francisco Flores, herido en Salinas, *capitán.*
Juan Rivera, herido en Salinas, *teniente.*
Nepomuceno Sánchez, *paisano.*
Manuel López, *subteniente.*
Juan Ensaldo, *alférez.*
Pedro Rodríguez, *alférez.*
Teodoro Clementi, *alférez.*
Agapito Hidalgo, *alférez.*
Juan Rodríguez, *subteniente.*
Serapio García, herido en Salinas, *subteniente.*
Luis Vilches, *subteniente.*
Félix Medina, *subteniente.*
Marcos Errazu, *subteniente.*
Pedro Llamas, herido en Salinas, *capitán.*

He aquí la proclama que dió Uraga á sus tropas:

«SOLDADOS:

Os admiro; habéis combatido bien y valientemente uno á uno y con la mitad de la artillería. No marchando el enemigo á nuestras posiciones, vosotros habéis asaltado las de él, y cuando habéis triunfado, habéis perdonado y habéis gritado ¡vivan nuestros hermanos!

Bien, compañeros: el que siente la necesidad de la Reforma y el engrandecimiento de su país, es preciso ser noble y generoso.

Soldados: amigos míos: gracias á nombre de la patria; y como os lo he ofrecido, á vuestro nombre pido al Excmo. Sr. Presidente constitucional, la libertad de los prisioneros.

Soldados: Os anuncio el próximo fin de la revolución, y por lo tanto, la pronta pacificación de la República.

Rancho del Chino, abril 24 de 1860.—*José López Uraga.*

Aquellos prisioneros, contra la costumbre hasta entonces seguida, fueron tratados por el vencedor con toda clase de consideraciones, y como lo ofreció el general Uraga en la anterior proclama, pidió su libertad al supremo gobierno; y mientras esa petición se resolvía los consignó al gobierno de Zacatecas donde se les siguió tratando bien, según se deduce de los siguientes documentos:

«Ejército federal.—División de San Luis y Zacatecas.—General en jefe.—Excmo. Sr.—He tenido el honor de dar á V. E. conocimiento que de acuerdo con la fuerza de mi mando, y á su nombre pido al supremo gobierno la libertad de los prisioneros de la gloriosa acción de Lomal. Por lo mismo, para esperar la resolución suprema, y no queriendo conducir en las filas á estos señores, porque aparecería como una ostentación de triunfo, lo que es indigno para los soldados de la libertad, á nadie podría confiar la seguridad de estos desgraciados, sino al pueblo más patriota y generoso como es el que V. E. preside. Por lo mismo, tengo el honor de remitirlos á V. E. escoltados por el comandante D. Jesús Sánchez Román, con una fuerza de Zacatecas, confiándolos á V. E. á quien suplico reuna á las mías sus súplicas para con el supremo gobierno constitucional é interponga sus respetos para que se nos conceda la gracia que por aquellos pedimos.

V. E. comprenderá lo digno que es de nosotros este paso, lo análogo á nuestras costumbres y sentimientos, y lo propio que es de ciudadanos que pretenden civilizar un país, moralizar sus costumbres y reformar sus preocupaciones.

La adjunta lista dará á V. E. conocimiento de las personas y

sus clases, repitiéndole con este motivo las sinceras protestas de mi adhesión y distinguido aprecio. (1)

Dios, Libertad y Reforma. Cuartel general en Salinas, abril 25 de 1860.—*José López Uraga*—Excmo. Sr. general D. Jesús González Ortega, gobernador del Estado de Zacatecas.

Gobierno del Estado de Zacatecas.—Sección de guerra.—Impuesto de que en la cosa del ciudadano Vidal Chacón, administrador de rentas de ese lugar, se halla D. Manuel María Calvo, con el caracter de prisionero de guerra, curándose de sus heridas, este gobierno dispone: que tan luego que sane de ellas, sea remitido á esta capital, recomendando á V. muy especialmente proporcione, de las rentas comunes, todo lo necesario para que dicho prisionero sea asistido en su enfermedad con el empeño y cuidado posibles, puesto que así lo exijen la humanidad y la civilización.

Dios, Libertad y Reforma. Zacatecas, abril 28 de 1860—*Jesús G. Ortega.—Jesús Valdés*, secretario.—Ciudadano jefe político de Pinos.

La victoria de Loma Alta aumentó considerablemente los elementos de guerra liberales y abrió las puertas de San Luis Potosí al general Uraga, que desde esa ciudad convocó á los jefes liberales militantes por diferentes rumbos para que se le incorporaran en el Bajío á fin de operar, según conviniera, sobre cualesquiera de los dos baluartes de la reacción: México ó Guadalajara, manifestando á los indicados jefes, que el día ocho de mayo á más tardar saldría de la ciudad de San Luis Potosí, marchando para San Juan de los Llanos y esperaba que dichos jefes se le unirían en las cercanías de León ó de Silao.

En San Luis Potosí permanecía Uraga arreglando artillería y trenes, y á esa plaza trasladó su cuartel general, el general en jefe del ejército federal, Santos Degollado.

(1) La lista á que se refiere, es la misma que anteriormente se puso en este capítulo.

CAPITULO XXXI.

Mayo de 1860.

Movimiento de Ogazón sobre Guadalajara.—Fuerzas de la 1.ª división del ejército federal y fuerzas contrarias.—Campo de Ogazón en la villa de San Pedro.—Posiciones de Woll frente á las de Ogazón.—Miramón sale de México para el interior llevando preso al general Zuloaga.—Los representantes extranjeros declaran que no existe en México gobierno constituido.—Uraga marcha sobre Guadalajara. Miramón persigue á Uraga.—Incorpóranse Uraga y Ogazón.—Intímase á rendición á la plaza de Guadalajara.—Contestación del general Woll.—Asalto á la plaza de Guadalajara el 24 de mayo.—Peripecias y horrores del asalto.—Uraga herido y prisionero.—Woll herido.—Retirada del ejército federal.—Apreciaciones sobre el ataque de Guadalajara.—Ogazón, general en jefe de las divisiones unidas. Proclama de Ogazón.—Derrota y muerte de Calatayud en Ixcuintla.—Marcha de la división de Sinaloa y la sección Rojas para Jalisco.—Muerte de Contreras Medellin y honores que le tributó el gobierne de Colima.

A principios de mayo se reconcentraban las fuerzas de la primera división que andaban repartidas por el Sur y Poniente de Jalisco, excepto la sección Rojas, en los pueblos de Santa Ana Acatlán y Santa Anita, para obrar, llegada la oportunidad, sobre la plaza de Guadalajara.